GOBERNACION DE ALTO PARANA

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

Alto Paraná – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRTACIONES (UOC)

Nota UOC Nº 29/2013 GAP Ciudad del Este, 30 de Octubre de 2013

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: ID Nº 250005 – Contratación Directa Nº 13/13 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a la **Nota DNCP Nº 34571/2013**, en la cual nos informan que el expediente de referencia no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas por que existen puntos que deberían ser adecuados a la Legislación que regula las Contrataciones Públicas.

En tal sentido, la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta que por desconocimiento del Decreto Nº 7434 y en su artículo 34, procedimos a agilizar los procesos de Adjudicacion teniendo en cuenta las múltiples actividades que se realizan en esta unidad, así mismo se remite el Contrato modificado conforme a lo establecido en la Ley 2051 y dicho Decreto.

En relación a todo lo expuesto, solicitamos la gentileza de tener en cuenta la presente nota a fin de incorporar el presente expediente al Portal de Contrataciones Públicas.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente, estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever A. Rolón
Coordinador de la UOC